

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2023 COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO

DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2023 COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO													MONITOREO Y EVALUACIÓN
OBJETIVO GENERAL:										FOCO ESTRATÉGICO 2023:		FECHA DE REALIZACIÓN	
Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la no discriminación y la violencia por razones de género en las decisiones judiciales, en el servicio público de la administración de justicia y en el funcionamiento de la Rama en el Distrito Judicial.										EQUIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO: Enfoque preventivo y transversal a las demás ramas y órganos que integran el Poder Público.			FECHA DE REALIZACIÓN
Enfocarse en la educación de las personas en formación - estudiantes y futuros funcionarios judiciales - y usuarios de la Justicia a fin de disminuir la repetición de estereotipos y causas culturales de la Inequidad que permean a la Rama Judicial.												FECHA DE REALIZACIÓN	
ÁREA ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	FOCALIZACIÓN TERRITORIAL	PRODUCTO - Soporte	INDICADOR DE ACTIVIDAD	META	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE IMPACTO	FECHA PROGRAMADA		RESPONSABLES
1. Planeación, a través de la formulación y estructuración de proyectos orientados al desarrollo y protección con enfoque diferencial y de género en la administración de justicia.	Consolidación del plan de trabajo del Comité Seccional para el 2023.	Construcción de insumos y revisión de avances del plan de trabajo	Departamental	Documento del Plan de Trabajo 2023.	Plan elaborado.	Plan elaborado y aprobado.	1	Plan de trabajo 2023 formulado y aprobado, robustecido en aspectos de planeación estratégica y enfoque de género.	El Plan incluirá actividades orientadas a avanzar en cada una de las áreas estratégicas de la Política de Género de la Rama Judicial.	El Plan se convertirá en una estrategia diseñada para reducir las brechas de género en el distrito judicial, en "los ámbitos judicial, judicial-administrativo, extra e interjurisdiccional; el acceso de las mujeres a la administración de justicia y a los cargos de la judicatura, la introducción de la perspectiva de género en las decisiones judiciales, en el servicio público de la administración de justicia y en el funcionamiento interno de la Rama Judicial".	18/07/2023	Integrantes Comité.	18/07/2023
		Consulta de fuentes para contar con una "Caracterización de las violencias basadas en Género en el Distrito Judicial". (Revisión de fuentes con información fiable sobre VBG que sirva de base para orientar la planeación basada en evidencia. Revisión de estadísticas nacionales SVVIG, indicadores departamentales de fuentes como la Gobernación y Alcaldías).	Departamental	Documento ejecutivo sobre Características VBG en el Distrito Judicial	Documento ejecutivo "Caracterización" VBG Distrito Judicial	Documento ejecutivo de "Caracterización" elaborado, presentado en sesión del Comité y aprobado.	1	Documento ejecutivo de "Caracterización" finalizado y con impacto en las decisiones sobre actividades previstas en el Plan de Trabajo y socializado con el Comité Seccional de Género que inicie funciones en 2024.	El Plan de trabajo anual reflejará en su diseño la consideración efectiva de los datos arrojados por el ejercicio de caracterización.	El Comité contará con un insumo de diagnóstico de la situación de VBG en el distrito judicial, que sirve como una de las bases para realizar una planeación basada en evidencia.	31/08/2023	Integrantes Comité.	
	Realización de reuniones ordinarias del Comité Seccional.	Departamental	Citación y realización de las sesiones ordinarias del Comité.	Actas de las reuniones.	Número de reuniones realizadas.	Todas las reuniones ordinarias efectivamente realizadas.	4	Reuniones ordinarias del Comité, con cumplimiento de la agenda y monitoreando el avance en la ejecución del Plan.	El impulso de la Política de Género de la Rama en el distrito judicial, contará con un seguimiento al menos trimestral por parte de los integrantes del Comité	El diseño y seguimiento del Plan de trabajo anual implicará la aplicación de la Política de Género de la Rama en el distrito judicial, con la participación de representantes de magistrados/as y jueces de las diferentes jurisdicciones que sesionan en el Comité Seccional de Género del distrito.	Primera Reunión: 2/03/2023, Segunda Reunión: 20/06/2023	Integrantes Comité.	Primera Reunión: 2/03/2023, Segunda Reunión: 20/06/2023
2. Formación, sensibilización e investigación en materia del principio de igualdad y no discriminación con enfoque diferencial y de género, de manera continua, sistemática y transversalizada a todos los servidores y las servidoras de la Rama Judicial, sin excepción.	Generación de ejercicios de capacitación y sensibilización en temas de enfoque de género y diferencial para servidores y servidoras de la Rama Judicial.	Capacitación a servidores y servidoras del Distrito Judicial, así como a los demás actores de la ruta de atención de violencias contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, en normatividad nacional e internacional con focalización territorial teniendo en cuenta los municipios con prevalencia de VBG.	PENDIENTE DE DILIGENCIAR POR EL CSG UNA VEZ SE REALICE LA ACTIVIDAD DE CARACTERIZACIÓN.	Listado de asistencia.	Número de capacitaciones realizadas.	Todas las capacitaciones serán llevadas a cabo	1	Capacitaciones	DECIR CUÁNTAS SERVIDORAS Y SERVIDORES TIENE EN TOTAL EL DISTRITO JUDICIAL. E INCLUIR EL NÚMERO DE SERVIDORAS/ES QUE RESULTAN CAPACITADAS/OS EN CADA UNA DE LAS CAPACITACIONES PLANIADAS. Ejemplo: "El distrito tiene 10 servidoras y servidores, se capacitarán: 2, es decir el 20%".	Las/os participantes en la capacitación adquirirán capacidades sobre ... (EL CSG DEBE COMPLETAR ESTA PARTE E INDICAR LA TEMÁTICA).	PENDIENTE POR DILIGENCIAR POR EL COMITÉ SECCIONAL INCLUYENDO LAS FECHAS RESERVADAS PARA HACER LAS CAPACITACIONES.	Integrantes Comité.	
		Capacitación - sensibilización en clima laboral y ambientes laborales saludables, y en estilos de liderazgo efectivos	Departamental	Listado de asistencia.	Número de Servidoras/es capacitadas/os.	50	47	Servidoras/es capacitadas/os	115	Las/os participantes en la capacitación adquirirán capacidades sobre clima laboral y estilos de liderazgo, lo que implica contenidos sobre no acoso.	28/07/2023	Integrantes Comité.	28/07/2023
		Realizar campañas de Tolerancia a la diversidad - Cero Tolerancia a la Discriminación para servidores judiciales	Departamental	Listado de asistencia.	Número de Servidores/es a los que llegó la campaña.	117	63	Servidores/es capacitadas/os	525	Las/os participantes en la campaña serán sensibilizadas/os sobre la política de cero tolerancia a acciones de discriminación al interior de la Rama Judicial y en las diferentes actividades a cargo de las servidoras/es del distrito judicial.	28/06/2023	Integrantes Comité.	28/06/2023
		Diseñar e implementar un taller que permita generar habilidades en los y las servidoras judiciales, y funcionarios y funcionarias del Distrito para la no victimización, el buen trato, la sensibilidad emocional y la empatía en los procesos de atención a las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual.	Departamental	Listado de asistencia.	Número de Servidoras/es capacitadas/os.	15%	78	Servidoras/es capacitadas/os	525	Las/os participantes en la capacitación adquirirán capacidades sobre atención a víctimas de VBG y estándares para dicha atención en consideración a los derechos de acceso a la justicia y enfoque integral de derecho a la salud (enfoque psicococial) y de la dignidad humana.	17/11/2023	Integrantes Comité.	
		Charla de sensibilización a estudiantes de la Universidad CECAR y con estudiantes de colegios que serán invitados mediante una pieza de comunicación de invitación, teniendo como temáticas: el derecho a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, no discriminación y acción contra las violencias basadas en género. (actividad programada como parte del foco estratégico definido por la ONGD para 2023).	Sincelejo	Listado de asistencia.	Número de charlas	Todas las charlas llevadas a cabo.	1	Charla	70	Los estudiantes que asisten a la charla resultarán sensibilizados sobre el derecho a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, no discriminación y acción contra las violencias basadas en género, a fin de disminuir la repetición de estereotipos y causas culturales de la inequidad en el acceso a la justicia.	06/10/2023	Integrantes Comité.	
		Diffundir el Concurso de sentencias con enfoque de género de la Rama Judicial.	Departamental	Correos electrónicos de difusión.	Número de correos de difusión remitidos	Todos los correos electrónicos remitidos efectivamente.	117	Correos remitidos	113	Las/os servidoras que reciben la convocatoria reconocen que la Política de Rama Judicial es estimular la inclusión efectiva del enfoque de género en el ámbito judicial y conocen los presupuestos e incentivos que hacen parte de esta iniciativa.	10 de abril de 2023 15 de mayo de 2023 15 de junio de 2023	Integrantes Comité	10/04/2023

<p>3. Información y divulgación, dirigida a todos los servidores y las servidoras judiciales, así como a los usuarios y las usuarias de la administración de justicia, con enfoque diferencial y de género, con uso de las herramientas telemáticas y de comunicación.</p>	<p>Realizar campañas de sensibilización en materia de equidad de género y enfoque de género dirigidas a los y las servidores de la Rama Judicial.</p>	<p>Adelantar campañas de sensibilización entorno a las fechas conmemorativas del 8 de marzo (Día de la mujer), 10 de marzo (Día de la Jueza), 19 de marzo (Día del hombre), 28 de junio (Día de las discriminaciones por LGTBI), 25 de noviembre (Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres). Se realizarán charlas abiertas a los diferentes días emblemáticos y/o participación en actos simbólicos, como parte de las campañas.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Peajes de difusión</p>	<p>Número de campañas conmemorativas</p>	<p>Todas las campañas conmemorativas llevadas a cabo oportunamente y efectivamente.</p>	<p>5</p>	<p>Campañas</p>	<p>1. Conmemoración Día de la Mujer, asistieron 69 Servidores Judiciales. 2. Día de la Jueza, asistieron 21 Juezas. 3. Día del Hombre, asistieron 49 servidores judiciales. 4. Charla "Tolerancia a la Diversidad", el 28 de junio se tuvo la asistencia, a la charla ofrecida, de sesenta y tres (63) personas, treinta y dos (32) de manera presencial y treinta y uno (31) de manera virtual. 5. Conmemoración Día del Orgullo LGTBI, al cual asistieron aproximadamente 70 personas.</p>	<p>Los/as destinatarios/as de las campañas acceden a información sobre: El 8 de marzo: igualdad de género y derechos de las mujeres. El 10 de marzo: rol en condiciones de igualdad de oportunidades, de la mujer, en la administración de justicia. El 19 de marzo: rol del hombre en la administración de justicia en procura de espacios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y superación de la discriminación. El 28 de junio: importancia del reconocimiento de los derechos de las personas LGTBI+ dadas las condiciones de alta discriminación que enfrentan. El 25 de noviembre: lucha contra la violencia basada en género.</p>	<p>8 de marzo 2023 10 de marzo 2023 19 de marzo 2023 28 de marzo 2023 25 de marzo 2023</p>	<p>Integrantes del Comité. Comité de Comunicación. Dirección Ejecutiva de la Seccional.</p>	<p>8 de marzo 2023 10 de marzo 2023 19 de marzo 2023 21 de marzo 2023 28 de junio 2023</p>
		<p>Actualizar la información (integrantes) del Comité seccional que se registra en el observatorio de género de la página web de la Comisión Nacional de Género.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Información del Comité Seccional actualizada visible en la página web de la CNGRI.</p>	<p>Información del Comité Seccional actualizada</p>	<p>Información del Comité Seccional actualizada efectiva y oportunamente.</p>	<p>1</p>	<p>Información del Comité actualizada</p>	<p>Todas las personas que busquen información sobre la integración del CSJ del distrito judicial tienen una fuente de información actualizada.</p>	<p>El público de la página de internet de la CNGRI tiene acceso a la información sobre quienes integran el CSJ del distrito judicial en cada vigencia y son por lo tanto responsables del impulso de la Política de Género de la Rama Judicial en 2023.</p>	<p>1 de marzo 2023</p>	<p>Integrantes del Comité.</p>	<p>19 de julio 2023</p>
		<p>Divulgación para recordar, dos (2) herramientas de género en la página de la CNGRI disponibles para la efectiva inclusión del enfoque de género en las diferentes actividades de las servidoras/es del distrito judicial: Observatorio de género de la Rama Judicial y Lista de Verificación de enfoque de género en sentencias.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Correos electrónicos de difusión.</p>	<p>Número de correos de difusión remitidos</p>	<p>Todos los correos electrónicos remitidos efectivamente.</p>	<p>1</p>	<p>Correo remitido</p>	<p>525</p>	<p>Los/as servidores que reciben la información conocen a través del CSJ. Los/as servidores que reciben esta información conocen a través del CSJ del distrito judicial. Los/as servidores que reciben esta información conocen a través del CSJ la aplicación "Sentencias de Género Colombia".</p>	<p>24 de noviembre de 2023</p>	<p>Integrantes del Comité.</p>	
<p>4. Coordinación tanto en el ámbito intra como interinstitucional (territorial, nacional e internacional), para movilizar acciones que permitan avanzar en el proceso de apropiación y aplicación del enfoque diferencial y de género en la administración de justicia.</p>	<p>Generar acciones de coordinación interinstitucional para movilizar acciones que permitan apropiarse del enfoque de género y el diferencial.</p>	<p>Coordinación entre los Tribunales, Consejo Seccional de la Judicatura y juzgados en materia de género. Implican los reportes internos (informes y correos electrónicos) que hacen los miembros del Comité a sus respectivas salas y tribunales y jurisdicciones representadas.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Informes de las delegadas al CSJ a sus respectivos Organos y jurisdicciones representadas.</p>	<p>Número de delegaciones realizadas.</p>	<p>Todas las delegaciones llevadas a cabo efectivamente y con participación activa.</p>	<p>4</p>	<p>Delegaciones</p>	<p>Las servidoras/es delegadas/os a espacios de coordinación interinstitucional, participan activamente en las sesiones asegurando la efectiva inclusión de sus respectivas jurisdicciones en las decisiones de Comité Seccional de Género del distrito judicial.</p>	<p>Los diferentes colegiados y jurisdicciones representados por cada uno de los/as integrantes del Comité están coordinados en materia de asuntos de género, en virtud del trabajo articulado y la información oportunamente compartida.</p>	<p>18/10/2023</p>	<p>Integrantes Comité.</p>	
		<p>Definir acciones lideradas desde la Rama Judicial (CSJ del distrito judicial) en las que se invita a coordinar y a participar a otros actores.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Acta de reunión (ordinaria o de ser necesario, extraordinaria) en la que se incluya este tema como punto de la agenda.</p>	<p>Número de reuniones realizadas</p>	<p>El tema de agenda es definido en reunión del CSJ.</p>	<p>1</p>	<p>Reunión</p>	<p>El CSJ del distrito judicial, con una ruta acordada internamente sobre la forma en que participará efectivamente en las reuniones del Mecanismo Articulador de Violencias Basadas en Género y Sexo (Decreto 1710 de 2020) y otros espacios de reunión sobre temas de género.</p>	<p>El CSJ del distrito judicial tendrá reglas claras, acordadas internamente sobre su liderazgo y aporte en acciones de género.</p>	<p>26/10/2023</p>	<p>Presidente Comité.</p>	
	<p>Generar acciones de coordinación interinstitucional para movilizar acciones que permitan apropiarse del enfoque de género y el diferencial.</p>	<p>Participar de las sesiones del comité territorial del Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género - Decreto 1710 de 2020.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Acta de reunión</p>	<p>Número de reuniones realizadas con el Mecanismo Articulador</p>	<p>Todas las reuniones realizadas con la participación efectiva del CSJ del distrito judicial.</p>	<p>2</p>	<p>Reunión</p>	<p>El/la delegado/a del CSJ del distrito judicial ante el Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género (Decreto 1710 de 2020) podrá conocer acciones que sobre la materia se estén desarrollando a nivel local para identificar oportunidades de coordinación interinstitucional para potenciar los esfuerzos del Estado desde cada una de las ramas del poder público en lo relativo a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, no discriminación y lucha contra la VBG.</p>	<p>El CSJ del distrito judicial contará con información oportuna y pertinente sobre aspectos relacionados con las VBG en la región, compartida por diferentes instituciones y actores partícipes en el Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género (Decreto 1710 de 2020) que le permitan coordinar acciones, identificar eventos, alianzas para actividades, mantenerse actualizado sobre situaciones de interés para la Rama Judicial y dar a conocer las acciones que como Rama adelanta en este ámbito.</p>	<p>28/09/2023</p>	<p>Integrantes Comité.</p>	
<p>5. Sistematización de estadísticas, indicadores, aplicación de encuestas, atención de quejas, reclamos y sugerencias, seguimiento y evaluación, con enfoque diferencial y de género, como mecanismos de mejora y de verificación de logros de la política y de identificación de obstáculos que impiden su implementación, de control interno y correctivos pedagógicos para casos identificados y documentados de discriminación.</p>	<p>Generar reportes y producción de conocimiento que permitan medir la eficacia de la implementación del enfoque de género en la Rama Judicial.</p>	<p>Presentar a la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, informes semestrales de implementación del plan de trabajo anual (junio y diciembre)</p>	<p>Departamental</p>	<p>Informes de implementación del plan de trabajo</p>	<p>Número de informes de implementación.</p>	<p>Número de informes</p>	<p>2</p>	<p>Informes de implementación de acciones</p>	<p>El CSJ del distrito judicial, tendrá la oportunidad de hacer una evaluación a corte semestral de cómo ha avanzado en el desarrollo de las acciones de su responsabilidad, para así reportarlo oportunamente a la CNGRI que es la instancia que agenda esta información al CSJ para los respectivos informes del Estado y para la evaluación de cómo va el avance de la Política Pública de la Rama Judicial en cada una de sus 5 áreas estratégicas, incluyendo información estadística que haya consultado el CSJ y que pueda arquetipar para la CNGRI y que haya podido levantar a través de encuestas.</p>	<p>El CSJ del distrito judicial reporta efectivamente al ente rector de la Política de Género de la Rama Judicial, el estado de avance de las acciones a cargo de las y los servidores del respectivo CSJ del distrito judicial, posibilitando la evaluación de la efectividad en el avance de una Política diseñada desde la Rama para garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación y la eliminación de las VBG, como expresiones del derecho a vivir libres de violencias.</p>	<p>15/07/2023 31/01/2024</p>	<p>Integrantes Comité.</p>	<p>19/07/2023</p>

INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO PLANEACIÓN Y MONITOREO		
Con el fin de facilitar la construcción de planes de trabajo anuales de los Comités de Género Seccionales, la Comisión Nacional de Género con la financiación del Programa de Justicia para una Paz Sostenible de USAID, desarrolló en conjunto con una consultoría el presente formato. A continuación se explica en términos generales el diligenciamiento de las dos partes: Planeación y Monitoreo.		
ENCABEZADO GENERAL		
COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO	Escribir en esta columna el nombre del Comité Seccional que diligencia el formato	
OBJETIVO GENERAL	Indicar en esta parte el propósito principal que busca el Comité para la vigencia. Recuerde redactar el objetivo en una frase sencilla que inicie en un verbo en infinitivo.	
PLANEACIÓN		
ÁREA ESTRATÉGICA	En esta celda encontrará una lista desplegable con las 5 áreas estratégicas de la política de género de la rama judicial. Por favor seleccione el área a la cual responde al acción a desarrollar.	
ACTIVIDAD	Escribir de manera concisa y lo más claro posible la actividad principal que se va a desarrollar. Por ejemplo: Desarrollar espacios de formación y sensibilización sobre la incorporación del enfoque de género en las decisiones judiciales.	
SUBACTIVIDAD	Muchas veces las actividades generales se apoyan en subactividades que las hacen posibles. Por ejemplo: Tallar sobre el enfoque de género en la jurisdicción contenciosa administrativa.	
PRODUCTO - Soporte	Mencionar en esta celda los productos que se construirán y que serán soporte para el reporte de los avances. Por ejemplo: documentos elaborados, asistencias de participantes, entre otros.	
INDICADOR	Escribir en esta celda el indicador para medir el avance de la actividad. Un indicador es una herramienta cuantitativa mediante la cual se mide el avance en el logro de los objetivos planteados. Siempre debe estar redactado en función y los mismos términos de la meta relacionada. Los indicadores que se recomiendan utilizar son: De gestión, que permiten medir el avance en la gestión y el logro de objetivos estratégicos. Por ejemplo: porcentaje de las decisiones judiciales que incorporan la perspectiva de género en el Distrito Judicial. De producto, que miden la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se generan mediante las actividades realizadas. Por ejemplo: número de funcionarios capacitados.	
META	Escribir el resultado que se espera alcanzar en la actividad. Por ejemplo: 20% de las decisiones judiciales incorporan el enfoque de género. 50 personas capacitadas. 3 reuniones realizadas.	CANTIDAD: en esta celda coloque únicamente la cifra numérica o porcentual DESCRIPCIÓN: en esta celda indique el complemento descriptivo de la cantidad referenciada.
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	Muchas de las acciones que realizan los Comités Seccionales se articulan o cuentan con el apoyo de otras dependencias o instancias en la rama judicial, otras entidades u organizaciones de la sociedad civil. En esta parte se dan las siguientes opciones para que relacionen según el caso: CNGRI: Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial CSJ: Consejo Superior de la Judicatura Otros CSJ: Comités Seccionales de Género de otros circuitos EJRLB: Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla ENTES TERRITORIALES: Alcaldías, gobernaciones ONG - COOPERACIÓN: Organizaciones sociales, no gubernamentales, internacionales ACADEMIA: universidades, grupos de investigación, centros de pensamiento OTROS: para otros actores no mencionados anteriormente	

FECHA PROGRAMADA	Indicar en esta celda el día y mes en que se realizará la actividad.	
RESPONSABLES	Indicar quiénes dentro del Comité Seccional liderarán la realización de las actividades.	
MONITOREO		
Este espacio está destinado a la presentación de informes semestrales ante la Comisión Nacional de Género, estos informes se realizan en julio y en enero del año siguiente a la vigencia del plan de trabajo.		
NÚMERO DE ASISTENTES	Indicar el número de personas que asistieron a la actividad, en los casos en que aplica.	
FOCALIZACIÓN MUNICIPAL	Para la Comisión Nacional es importante conocer los municipios y territorios a los que lleguen las acciones de los comités seccionales. Para hacer este reporte, los listados de asistencia de participantes deben incluir la pregunta por el municipio.	
REPORTE DE AVANCE	Estas columnas se utilizan para indicar únicamente el avance cuantitativo. Solo debe incluir información numérica en la columna AVANCE. Por favor tenga cuidado de no alterar las fórmulas	AVANCE: indicar numéricamente en el mismo formato en que está consignada la meta, es decir número o porcentaje, el avance a reportar en el cumplimiento de la meta. PORCENTAJE DE AVANCE: No cambie esta celda, la fórmula calcula automáticamente el porcentaje de avance que constituye el avance cuantitativo reportado.
FECHA DE REALIZACIÓN	Indicar en esta celda el día y mes en que fue realizada la actividad.	
UBICACIÓN SOPORTE	Casilla para relacionar la forma en que se entrega el soporte de las acciones realizadas a la Comisión Nacional de Género. Señalar si se realiza de forma adjunta al correo electrónico o incluir el link de la ubicación compartida en la nube.	
REPORTE DESCRIPTIVO DE AVANCE	Espacio para narrar en detalle el desarrollo de la actividad reportada. Por ejemplo si es capacitación, mencionar los temas abordados; si es una reunión mencionar las conclusiones.	
RETOS EN LA IMPLEMENTACIÓN	Espacio para mencionar las dificultades y retos que se presentaron para la realización de la actividad.	
OBSERVACIONES	Espacio para que mencione información adicional relevante que no ha mencionada en las columnas anteriores.	